



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Resolución De La Alcaldía

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA). ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES, DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL Y DETERMINACIÓN DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE EXÁMEN.

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2017/1132 de fecha 6 de noviembre de 2017 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la categoría de arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora), otorgando un plazo de diez días naturales para la subsanación de defectos en sus solicitudes.

Finalizado el plazo otorgado al efecto y examinada la documentación presentada y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, por la presente

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de Admitidos y Excluidos que se relaciona a continuación, con indicación del motivo de la exclusión:

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos	Nombre	NIF
1	ACEVEDO MANCHA	ISABEL M ^a	09183539-F
2	ÁLVAREZ GONZÁLEZ	GEMA	71648966-X
3	ANGULO MARTIN	SIRA	78878509-D
4	ARRANZ VELA	REBECA	12392462-Q
5	BORRUEL ARMENDARIZ	ROQUE	08831281-V
6	CAÑEDO MUÑOZ	JOSÉ MANUEL	12235288-R
7	COLLAZOS ALLÉN	M ^a INMACULADA	09271775-S
8	DOMINGUEZ MIÑAMBRES	JESÚS	70885844-M
9	GARCÍA GALVÁN	BORJA JESÚS	49031846-D
10	GOMEZ RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSÉ	71157192-E
11	GUINEA DIEGO	JOAQUÍN	07831360-K
12	LEÓN FERNÁNDEZ	MARÍA R.	12766899-J
13	MARTIN BAILON	MARCO ANTONIO	71011687-S
14	MONTOYA BARROSO	MARTA	03464863-M
15	POYATOS MINGUELA	SUSANA	12376300-T
16	ROJO PARRA	RICARDO	11935068-T





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

17	SÁNCHEZ DE LAS MATAS ARBOIX	INMACULADA CONCEPCION	7820822-V
18	SERRANO GUTIERREZ	HERMES	09345948-J
19	VILLOSLADA MARTÍN	VERÓNICA	06586299-L

EXCLUIDOS:

N	Apellidos	Nombre	DNI	Motivos
1	IGLESIAS ESCUDERO	FÉLIX	11947922-C	Documentación sin compulsar.
2	MAISUECHE ARRILLAGA	LUIS	15931124-J	Solicitud fuera de Plazo.

SEGUNDO.- Designar como miembros de la Comisión de Selección del proceso para la creación de una Bolsa de Empleo para la categoría de Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) a:

❖ **PRESIDENTE :**

D. Álvaro Tapias García, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

Suplente

D. José María García Hernández, Técnico Superior del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

❖ **VOCAL 1:**

D^a Inés Ruiz García, Funcionaria Ayuntamiento de Benavente (Zamora).

Suplente

D^a. Mercedes Tagarro Combarros, Funcionaria Ayuntamiento de Benavente (Zamora).

❖ **VOCAL 2:**

D. Iván Rodríguez Palacio, Arquitecto Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid).

Suplente

D^a. Carolina Talegón Lorenzo, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid).

❖ **VOCAL 3:**

D^a. M^a Ángeles Marcos Cabero, Arquitecto Ayuntamiento de Zamora.

Suplente

D^a Carmen del Valle González, Arquitecto Ayuntamiento de Zamora.

❖ **VOCAL SECRETARIO/A:**

D^a. M^a Jesús Santiago García, Secretaria-Interventora de la Agrupación de Secretaría de los Ayuntamientos de Malva, Bustillo del Oro y Fuentesecas.

Suplente

D^a Ana Rubio Jiménez Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Toro.





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.

EXPT. 339/2017: PROCESO
SELECTIVO BOLSA DE EMPLEO
ARQUITECTO MUNICIPAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el examen de la fase de oposición el jueves día **14 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas** en el Centro Público de Educación de Personas Adultas "López Cobos", ubicado en la calle Dominicos nº 2 de Toro, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de su personalidad.

CUARTO.- Dar publicidad a la Resolución mediante la inserción de anuncios en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, en la Web oficial del Ayuntamiento de Toro, desde el día de hoy hasta el día 14 de diciembre de 2017.

Contra la presente resolución podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Toro a 27 de noviembre de 2017.

(Documento firmado electrónicamente)



1104/980108105

Plaza Mayor,1.-C.P 49800 TLF/FAX